



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Honduras: Asamblea de Pueblos da un No rotundo a Ley Indígena impulsada por el BID

Reunidos los delegados y delegadas de los pueblos indígenas Garífuna, Maya-Chorti, Lencas, Miskito, Tawahka y Pech, en el marco de la Asamblea de Pueblos Indígenas y Negros, desarrollada en la ciudad de Tegucigalpa los días 24 al 26 de noviembre del 2007, con el propósito de fortalecer nuestra alianza histórica ancestral y de paso analizar las grandes amenazas a nuestros pueblos -entre ellas la Ley Indígena impulsada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a través del Programa PAPIN/DIPA.

Tomando en cuenta el interés de los organismos multilaterales y transnacionales, para explotar y apoderarse de nuestros recursos naturales a través de la implementación de megaproyectos y planes de exterminio a nuestros pueblos, tales como el ALCA, el Plan Puebla Panamá, el Corredor Biológico Mesoamericano, la Privatización del Agua, la explotación petrolífera, de minería, construcción de represas, oleoductos, bases militares, etc.

Reconociendo la importancia histórica que reviste para nuestros pueblos la aprobación por las Naciones Unidas de la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, que entre sus articulados reafirma el derecho que tenemos como pueblos a la libre determinación, a la autonomía y el autogobierno en las cuestiones relacionadas con nuestros asuntos internos, así mismo establece que los estados deben celebrar consultas amplias de buena fe antes de adoptar y aplicar medidas legislativas y administrativas que nos afecten para obtener nuestro consentimiento libre, previo e informado.

Declaramos y reafirmamos que no es la primera vez que los pueblos indígenas y negros de Honduras, conjuntamos nuestros pensamientos y accionar en la defensa de nuestros derechos históricos, desde nuestros orígenes hemos salvaguardado y protegido los recursos naturales como una condición básica para la sobrevivencia de nuestros pueblos, nuestra visión holística de respeto a la madre naturaleza, base para el fortalecimiento de nuestros pensamientos, cultura e identidad y soberanía nacional.

Reafirmado nuestros derechos ancestrales, en esta Magna Asamblea

Declaramos:

1. Que rechazamos categóricamente la Propuesta de Ley Indígena, impulsada por el Banco Interamericano de Desarrollo, BID a través del Programa de Apoyo a los Pueblos Indígenas, PAPIN/DIPA por cuanto lesiona nuestros derechos históricos ancestrales.
2. Exigimos la reforma a la Constitución de la República, para que se declare y se reconozca que Honduras es un Estado multilingüe, plurinacional y pluricultural estableciendo las lenguas indígenas como idiomas oficiales, así mismo se reconozca constitucionalmente las culturas y autonomía indígenas y negras.
3. Que el Estado hondureño a través del Congreso Nacional, adopte la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos indígenas como una ley nacional y marco jurídico para aplicar cualesquier disposición legal, cabe mencionar el caso de Bolivia.
4. Respeto y aplicación irrestricta e inmediata del Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas de la OIT.
5. Condenamos la intervención del estado en los asuntos internos de nuestras organizaciones, tal es el caso que a través de la Secretaria de Cultura y Deportes el presente gobierno planifica y pretende



asaltar la actual dirigencia de la Organización Fraternal Negra hondureña, OFRANEH, fundamentalmente que dicha organización ha entablado 4 demandas en contra del estado hondureño, ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos por la sistemática violación de los derechos humanos del pueblo Garífuna.

6. Los delegados y delegadas a esta asamblea a partir de la fecha conformamos la Asamblea de los Pueblos Indígenas y Negros de Honduras, reafirmando nuestra clara y firme disposición de luchar en la defensa de los derechos, dignidad y autonomía de los pueblos indígenas y negros de Honduras, de profundizar nuestra unidad y resistencia.

¡Ellas y Ellos, vienen con nosotros desde el final de los olvidos!

OFRANEH y GEMELOS de Honduras del Pueblo Garífuna,

COPINH y FHONDIL del Pueblo Lenca

FRETRIP del Pueblo Pech

ALIANZA VERDE del Pueblo Tawahka,

FEDERACION FINZMOS y MIMAT del Pueblo Miskito

CONIMCH y CICHNSA del Pueblo Maya Chortí

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad/2968>